



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el 16 de junio de 2020.

Presidencia.- D.^a Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta y los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Popular: D.^a M.^a Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.^a María Isabel Fernández Rojas y D.^a Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso. Del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D.^a Liliana María Pérez Pazo, D. Laureano Pablo Peláez Álvarez y D. Carlos Laín Huerta. Del Grupo Municipal Más Madrid: D. Pantaleón Valverde Moreno, D.^a Marta Lozano Sabroso, D. Arturo Prades Buj, D.^a Victoria Hernández de Riquer y D.^a Ana Belén Terrón Berbel. Del Grupo Municipal Socialista: D.^a Helena San Juan Espinosa y D.^a Antonia Ramos Fuentes. Del Grupo Municipal Vox: D.^a Rosa María Reñones Fernández. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.^a María Candelas Cobos Pérez, la Coordinadora del Distrito, D.^a María Luisa Viñuela Chaves, D.^a Esther Gómez Morante, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid y D. Pedro Fernández Hernández, Concejala del Grupo Municipal Vox.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2020.

El acta fue aprobada por unanimidad.

2. DAR CUENTA DECRETO Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta del siguiente Decreto de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de 18 de abril de 2020 por el que se cesa a Dña. María Cristina Martínez Lorente, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Mas Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca y se nombra a Dña. Marta Lozano Sabroso, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Mas Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 3. Toma de posesión de la vocal vecina, D.^a Marta Lozano Sabroso.



3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 4. Aprobar la propuesta para asignar la denominación de “calle Alto Campoo” a la “calle Provisional Valdemarín Uno”, con inicio en la avenida de Valdemarín y final en calle de Formigal, en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca inste al Área de Medioambiente y Movilidad a desarrollar las actuaciones de limpieza y desinfección en las calles, equipamientos y zonas verdes del Distrito, así como la puesta en marcha del dispositivo antiincendios, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Instar a las áreas implicadas a:

- 1. Intensificar el Plan Especial de Limpieza y Desinfección en nuestro distrito para que se actúe en calles, mobiliario urbano, parques infantiles, papeleras y contenedores.*
- 2. Reanudar el desbroce de solares, alcorques y vías públicas.*
- 3. Poner en marcha el dispositivo antiincendios en los grandes parques del distrito como Casa de Campo y Dehesa de la Villa.”*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del PP, los 5 vocales de Más Madrid, los 3 vocales de Cs, las dos vocales del PSOE. Se abstuvo la vocal de Vox.

- Punto 6. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando, que se realicen diversas actuaciones sobre el contratos de los talleres de los Centros Culturales del Distrito, del siguiente tenor literal:

“1- Que la Junta de Distrito de Moncloa-Aravaca, a través de su Concejala-Presidenta, haga todo lo posible por garantizar mejoras económicas en el ámbito laboral a través de la incorporación de cláusulas sociales, cuando haya que elaborar nuevos pliegos del servicio de talleres de los Centros Culturales.

2- Que la Junta de Distrito solicite al Área de Coordinación Territorial unos criterios únicos sobre este servicio y que se comprometa a cumplirlos para acabar con las desigualdades.

3- Que la reincorporación a los talleres el próximo septiembre se negocie con los sindicatos para garantizar el servicio y también las exigencias sanitarias.

4- Que se trabaje en la innovación, y no se vuelvan a suspender contratos de talleres de Centros Culturales y se opte por soluciones telemáticas que



garanticen la prestación del servicio y el mantenimiento de las condiciones laborales.”

La proposición fue rechazada con el voto en contra de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de Más Madrid y las 2 vocales del PSOE. Se abstuvo la vocal de Vox.

- Punto 7. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la distribución de alimentos durante el período estival, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca facilite el derecho de alimentos, en el periodo estival hasta el comienzo del próximo curso lectivo, a todas aquellas familias vulnerables con hijos a su cargo.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la cesión de espacios a asociaciones, del siguiente tenor literal:

“Que, en los barrios del distrito, donde haya asociaciones de vecinos que no dispongan de un local, que se les habilite por esta Junta unos espacios para ayudarles a desempeñar esa labor que están realizando.”

La proposición fue rechazada con el voto en contra de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del PP y los 3 vocales de Cs. Votaron a favor los 5 vocales de Más Madrid y las 2 vocales del PSOE. Se abstuvo la vocal de Vox.

- Punto 9. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la conmemoración del Día del Orgullo Gay, del siguiente tenor literal:

“La participación y apoyo institucional desde la Junta de Distrito de Moncloa-Aravaca en la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI+, con especial foco en la puesta en marcha de medidas para paliar la vulnerabilidad de muchas personas LGTBI+ frente a la crisis provocada por el COVID-19 dada la desigualdad estructural existente en nuestra sociedad, así como en la realidad de las mujeres LTBI+, a cuya visibilización está dedicado el Orgullo LGTBI+ de este año.”

La proposición fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del PP, los 5 vocales de Más Madrid, los 3 vocales de Cs y las 2 vocales del PSOE. Votó en contra la vocal de Vox.



Punto 10. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niñas y niños durante el periodo, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niñas y niños durante el periodo estival, al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de las/los más pequeñas/os tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometidas/os, sea mediante contrataciones o convenios a desarrollar en espacios abiertos, cumpliendo todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán, asimismo, menús saludables, o, en caso correspondiente, instar al órgano competente a potenciar actividades de ocio saludable y seguro y de educación compensatoria para las/los jóvenes a partir de espacios e iniciativas ya existentes.”

La proposición fue aprobada, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del PP, los 5 vocales de Más Madrid, los 3 vocales de Cs y las 2 vocales del PSOE. Se abstuvo la vocal de Vox.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 11. Se dio cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

Punto 12. Se sustanció la comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta, a petición propia, para dar cuenta de las actuaciones y medidas adoptadas dentro del ámbito de sus competencias desde el mes de marzo de 2020 con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19.

Punto 13. Se sustanció la comparecencia de la Sra. Concejala Presidenta solicitada por el Grupo Municipal Vox, relativa a las acciones realizadas por la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca durante los meses del confinamiento por el COVID-19 en marzo, abril y mayo de 2020 y las actuaciones previstas para los próximos meses.



Preguntas

- Punto 14. Se sustanció la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información relativa, teniendo en cuenta las consecuencias del confinamiento en relación a la violencia de género, si la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca tiene previsto un plan específico para paliar las consecuencias devenida y para ayudar a las víctimas de la violencia de género.
- Punto 15. Se sustanció la pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cómo está colaborando la Junta Municipal con las asociaciones y entidades constituidas en redes de apoyo vecinal que están trabajando en el distrito para dar soporte a aquellas familias que están sufriendo más acentuadamente los efectos de esta crisis y, en particular, con la Asociación Vecinal Manzanares- Casa de Campo.
- Punto 16. Se sustanció la pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la siguiente información: ¿Qué protocolos y medios se van a implementar para la limpieza de los centros públicos y qué otras medidas y adaptaciones (mamparas...) se van a establecer en su reapertura?
- Punto 17. Se sustanció la pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la siguiente información: ¿Qué planes y actuaciones tiene previstos esta Junta Municipal de Distrito para prevenir situaciones de soledad no deseada de nuestros mayores y atender a quienes ya se encuentran en situación de aislamiento social?

4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

- Punto 18. Declaración institucional, suscrita por todos los grupos políticos, para trasladar las condolencias a todos los vecinos y familiares afectados y reconocimiento a todas las personas que han trabajado para superar la crisis del COVID-19:

“Los madrileños en general, y los vecinos de Moncloa-Aravaca, en particular, viven momentos de conmoción y pesar por los efectos producidos por la pandemia del COVID-19. Desde que el pasado 31 de enero se conoció el primer caso positivo de COVID-19 en España, causante de una emergencia sanitaria a nivel global, nuestro distrito ha contabilizado 1.428 casos de contagio.

Muchos vecinos han padecido y siguen padeciendo la enfermedad y sus consecuencias. Muchas familias han vivido y continúan viviendo días de angustia e incertidumbre a causa del estado de salud de alguno de sus miembros. Han sido demasiados los vecinos que han tenido la desdicha de perder a sus seres queridos, y su dolor ha sido aún mayor por las duras circunstancias que impidieron, en muchos casos, que pudiesen acompañarles o despedirles.



En estos duros momentos también surge la oportunidad para destacar lo mejor de nosotros mismos. A pesar de la intensidad con la que la enfermedad ha incidido sobre Moncloa-Aravaca, los vecinos han dado probadas muestra de responsabilidad, civismo y solidaridad, tanto en el ámbito particular, como en el laboral y profesional. La diligencia y la dedicación de todos han permitido que en nuestros barrios la vida no se detuviese. Ha sido encomiable la labor de los servicios sanitarios, los centros de salud y hospitales, el personal de las residencias, los trabajadores municipales, los funcionarios de la Junta Municipal, y en especial de los Servicios Sociales del distrito, la Policía Municipal, la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, el Samur y el Samur Social, la Escuela de Hostelería de Casa de Campo, los mercados y los comerciantes y empresarios del distrito, así como de los voluntarios de las distintas asociaciones, movimientos vecinales, entidades sin ánimo de lucro y parroquias.

A partir de ahora, debemos seguir trabajando para controlar la crisis sanitaria y para afrontar en el futuro sus graves consecuencias socioeconómicas y sus efectos sobre el empleo o la economía de nuestros vecinos.

Por todo ello, la JMD de Moncloa-Aravaca acuerda aprobar la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La JMD de Moncloa Aravaca traslada su cariño y condolencias a todos los vecinos del distrito que han tenido que lamentar el fallecimiento de alguno de sus familiares o seres queridos como consecuencia del COVID-19

La JMD de Moncloa-Aravaca expresa sus mejores deseos de pronta recuperación para quienes siguen convalecientes por la enfermedad y siguen afectadas por las crisis social y económica del COVID-19.

La JMD de Moncloa-Aravaca reconoce y agradece el ejemplar comportamiento de sus vecinos en los días más duros de la crisis sanitaria, sí como sus muestras de solidaridad y apoyo.

La JMD de Moncloa-Aravaca reconoce y agradece especialmente la dedicación y entrega de los trabajadores públicos y de aquellos vecinos que han estado y están prestando servicios como personal sanitario, asistencial y en los centros residenciales, como personal de emergencias y de seguridad, en el sector de la alimentación, distribución y el transporte, en los servicios de limpieza; a las empresas y asociaciones vecinales, así como a los comerciantes de nuestros barrios y de nuestro mercado municipal y a los voluntarios y redes de solidaridad que, aún desarrollando su labor en condiciones especiales por la exposición al contagio, no han cejado en sus labores de auxilio y mantenimiento de los servicios esenciales y de ayuda mutua.



La JMD de Moncloa-Aravaca quiere reiterar su compromiso por continuar trabajando en el control y la resolución de esta pandemia y de sus consecuencias socioeconómicas, adoptando todas aquellas acciones y medidas posibles que palien los devastadores efectos que está provocando en los vecinos de nuestro distrito.”

Se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

María de las Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*